

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GROOVEMMING TECHNOLOGIC CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito, el 06 de MAYO del 2020, en el local social de la compañía ubicada en la calle DIAZ DE LA MADRID # OE9-24 Y JUAN DE ACEVEDO, a las 15:30 horas se reúnen los socios de la compañía GROOVEMMING TECHNOLOGIC CIA. LTDA.

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el señor RIMAC JOSUE CACHIMUEL VELASCO y el señor EDWIN ADAN SANCHEZ VEGA gerente de la compañía actúa como secretario.

El presidente de la junta dispone a secretaria elabore la lista de asistentes, constatando la presencia de los socios:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	IMPORTE CAUTELA RES
1	171853585	CACHIMUEL VELASCO RIMAC JOSUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000	N
2	172861288	SANCHEZ VEGA EDWIN ADAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD): 400.0000

Encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD. 400.00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General referentes a los Estados Financieros del año 2019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2019
- 4.

PRIMERO. - Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General referentes a los Estados Financieros del año 2019.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general los informes de la administración correspondiente los informes de Gerente General referentes a los Estados Financieros del año 2019 los mismos que después de ser expuestos, son analizados y aprobados por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

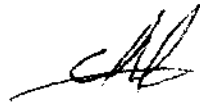
SEGUNDO. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019 La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros correspondiente al año 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos, y son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO. - Aprobación del destino de los resultados del año 2019

De acuerdo a los resultados presentados y aprobado en el párrafo que precede, la junta aprueba que los resultados obtenidos correspondiente al año 2019.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general Extraordinaria y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 17h30.



RIMAC JOSUE CACHIMUEL VELASCO
PRESIDENTE - SOCIO



EDWIN ADAN SANCHEZ VEGA
SECRETARIO- GERENTE GENERAL- SOCIO